



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.

CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.

IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Penas convencionales y deductivas:

Las penas convencionales por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega se aplicarán al "Proveedor adjudicado", serán de acuerdo con lo establecido en lineamiento Cuadragésimo Segundo de los "LTEOC", en los siguientes términos:

Penalizaciones		
N.P.	Concepto	Porcentaje de pena convencional
1	Si no cumple con el inicio de los servicios de conformidad con el Anexo 1 Técnico.	Se aplicará una penalización del 2% sobre el monto total de la facturación en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.

Deductiva		
N.P.	Concepto	Porcentaje de deductiva
1	Por la prestación del servicio de forma deficiente.	Se aplicará una deductiva del 1% sobre el monto individual del servicio en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 1 Técnico.

PARA LA PARTIDA 11: DIAGNÓSTICO DE AGUA (MAREA ROJA) (Moluscos).
Florecimientos Algaes (Biotoxinas).
(30 diagnósticos).

Introducción:

Con el objetivo de emitir alertas de mareas rojas de manera oportuna, y evitar riesgos a los sistemas de cultivo principalmente de ostión, se realizan diagnósticos en busca de presencia o ausencia de biotoxinas marinas.

Los requisitos por cubrir dependiendo del servicio a contratar, serán los siguientes:

Los patógenos que invariablemente se deben de detectar en cada muestra son:

CONCEPTO	PATÓGENO	CANTIDAD
DIAGNÓSTICO DE AGUA (MAREA ROJA)	Florecimientos Algaes (Biotoxinas)	30

Descripción del servicio:

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
11 (Moluscos)	Diagnóstico de agua (marea roja)	Diagnóstico	30

Especificaciones Técnicas:

- a. El laboratorio deberá estar aprobado en constatación por el SENASICA en las pruebas diagnósticas específicos conforme a las presentes bases.
- b. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas tales como la acreditación por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.) en sanidad agropecuaria.
- c. Deberán cumplir con las características precisas solicitadas para la toma, manejo, envío de muestras y entrega de resultados conforme a las especificaciones en el Anexo 1 Técnico de las presentes bases.
- d. El laboratorio de diagnóstico deberá realizar la entrega de los resultados en un período menor a 4 días hábiles después de recolectada la muestra por el laboratorio contratado.

Tipo de contrato: Cerrado de conformidad al lineamiento TRIGÉSIMO NOVENO, Fracción I, inciso d).

Vigencia del contrato: El convocante, conforme a las bases y a la normatividad vigente aplicable, elaborará el contrato a celebrarse con el o la participante ganador(a) del concurso en referencia con una vigencia a partir de la firma del contrato y hasta el **31 de diciembre del**



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

ejercicio fiscal corriente, o hasta haberse agotado el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas que en él se contienen.

Muestras/Pruebas: N/A.

Características de empaque: N/A;

Caducidad: N/A.

Garantías de cumplimiento: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de cumplimiento (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato a más tardar diez días naturales siguientes a la firma del contrato. En caso de que la totalidad de la prestación de los servicios se realicen dentro del citado plazo esta podrá ser omitida.

Vicios Ocultos: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de vicios ocultos (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato, quedando obligado a responder por los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.

Lugar y Fecha de entrega.

Lugar de entrega: El proveedor del servicio deberá entregar los resultados vía correo electrónico a dorely@cesasin.mx y en físico en formato original en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Acuática de Sinaloa, A.C., ubicado en Calzada Aeropuerto Altos no. 7569, Colonia Bachigualato, CP. 80140, Culiacán, Sinaloa. Tel. 6677-609025 y 6677-609026. Las maniobras del envío del resultado serán por cuenta del participante.

Fecha de entrega: El laboratorio de diagnóstico deberá realizar la entrega de los resultados en un período menor a 4 días hábiles después de recolectada la muestra.

Condiciones de pago:

- **El pago:** Será en un periodo que no rebase los 30 días naturales una vez recibidos los resultados de los diagnósticos y entregada la facturación.
- **Tipo de moneda:** Moneda Nacional M.N., pesos mexicanos MXN.
- **Forma de pago:** Transferencia bancaria electrónica.

Condiciones de entrega de los servicios:

El proveedor adjudicado deberá de proporcionar a la convocante, un entregable donde conste la prestación de los servicios, los cuales deberán de ser firmados y sellada por el administrador del contrato.

Administrador del contrato:

Para la validación de los servicios, se ha designado al: **BIOL. Dorely Guadalupe Inzunza Camacho** con puesto de **Coordinador de Proyecto**.

Sin menoscabo de lo anterior, el titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuática del SENASICA o quien este designe, podrá verificar que estas se realicen en apego al presente Anexo 1 Técnico.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Penas convencionales y deductivas:

Las penas convencionales por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega se aplicarán al "Proveedor adjudicado", serán de acuerdo con lo establecido en lineamiento Cuadragésimo Segundo de los "LTEOC", en los siguientes términos:

Penalizaciones		
N.P.	Concepto	Porcentaje de pena convencional
1	Si no cumple con el inicio de los servicios de conformidad con el Anexo 1 Técnico.	Se aplicará una penalización del 2% sobre el monto total de la facturación en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.

Deductiva		
N.P.	Concepto	Porcentaje de deductiva
1	Por la prestación del servicio de forma deficiente.	Se aplicará una deductiva del 1% sobre el monto individual del servicio en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 1 Técnico.

PARA LA PARTIDA 12: UPA PCR Bacterias (Peces y Anfibios).
Diagnóstico de *Streptococcus iniae* y de *Streptococcus agalactiae*.
(156 diagnósticos).

Introducción:

Realizar análisis para determinar la presencia o ausencia de *Streptococcus iniae* y *Streptococcus agalactiae* en las unidades de producción con el objetivo de disminuir los riesgos de brotes de enfermedad con el apoyo de los servicios de diagnósticos que se realizan de manera externa e interna con ello crear una estrategia para mejorar el estatus sanitario por región.

Los requisitos por cubrir dependiendo del servicio a contratar, serán los siguientes:

Los patógenos que invariablemente se deben de detectar en cada muestra son:

CONCEPTO	PATÓGENO	CANTIDAD
UPA PCR BACTERIAS	<i>Streptococcus iniae</i>	78
	<i>Streptococcus agalactiae</i>	78

Descripción del servicio:

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
12 (Peces y Anfibios)	UPA PCR Bacterias	Diagnóstico	156

Especificaciones Técnicas:

- a. El laboratorio deberá estar aprobado en constatación por el SENASICA en las pruebas diagnósticas específicos conforme a las presentes bases.
- b. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas tales como la acreditación por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.) en sanidad agropecuaria.
- c. Deberán cumplir con las características precisas solicitadas para la toma, manejo, envío de muestras y entrega de resultados conforme a las especificaciones en el Anexo 1 Técnico de las presentes bases.
- d. El laboratorio de diagnóstico deberá realizar la entrega de los resultados en un período menor a 4 días hábiles después de recolectada la muestra por el laboratorio contratado.

Tipo de contrato: Cerrado de conformidad al lineamiento TRIGÉSIMO NOVENO, Fracción I, inciso d).

Vigencia del contrato: El convocante, conforme a las bases y a la normatividad vigente aplicable, elaborará el contrato a celebrarse con el o la participante ganador(a) del concurso en referencia con una vigencia a partir de la firma del contrato y hasta el **31 de diciembre del ejercicio fiscal corriente**, o hasta haberse agotado el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas que en él se contienen.

Muestras/Pruebas: N/A.

Características de empaque: N/A:

Caducidad: N/A.

Garantías de cumplimiento: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de cumplimiento (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato a más tardar diez días naturales siguientes a la firma del contrato. En caso de que la totalidad de la prestación de los servicios se realicen dentro del citado plazo esta podrá ser omitida.

Vicios Ocultos: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de vicios ocultos (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato, quedando obligado a responder por los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.

Lugar y Fecha de entrega.

Lugar de entrega: El proveedor del servicio deberá entregar los resultados vía correo electrónico a dorely@cesasin.mx y en físico en formato original en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicado en Calzada Aeropuerto Altos no. 7569, Colonia Bachigualato, CP. 80140, Culiacán, Sinaloa. Tel. 6677-609025 y 6677-609026. Las maniobras del envío del resultado serán por cuenta del participante.

Fecha de entrega: El laboratorio de diagnóstico deberá realizar la entrega de los resultados en un período menor a 4 días hábiles después de recolectada la muestra.

Condiciones de pago:

- **El pago:** Será en un periodo que no rebase los 30 días naturales una vez recibidos los resultados de los diagnósticos y entregada la facturación.
- **Tipo de moneda:** Moneda Nacional M.N., pesos mexicanos MXN.
- **Forma de pago:** Transferencia bancaria electrónica.

Condiciones de entrega de los servicios:

El proveedor adjudicado deberá de proporcionar a la convocante, un entregable donde conste la prestación de los servicios, los cuales deberán de ser firmados y sellada por el administrador del contrato.

Administrador del contrato:

Para la validación de los servicios, se ha designado al: **Biol. Dorely Guadalupe Inzunza Camacho** con puesto de **Coordinador de Proyecto**.

Sin menoscabo de lo anterior, el titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA o quien este designe, podrá verificar que estas se realicen en apego al presente Anexo 1 Técnico.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Penas convencionales y deductivas:

Las penas convencionales por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega se aplicarán al "Proveedor adjudicado", serán de acuerdo con lo establecido en lineamiento Cuadragésimo Segundo de los "LTEOC", en los siguientes términos:

Penalizaciones		
N.P.	Concepto	Porcentaje de pena convencional
1	Si no cumple con el inicio de los servicios de conformidad con el Anexo 1 Técnico.	Se aplicará una penalización del 2% sobre el monto total de la facturación en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.

Deductiva		
N.P.	Concepto	Porcentaje de deductiva
1	Por la prestación del servicio de forma deficiente.	Se aplicará una deductiva del 1% sobre el monto individual del servicio en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.

Anexo 1 Técnico.

PARA LA PARTIDA 13: IB PCR bacterias (Peces y Anfibios).
Diagnóstico de *Streptococcus iniae* y de *Streptococcus agalactiae*.
(72 diagnósticos).

Introducción:

Realizar análisis para determinar la presencia o ausencia de *Streptococcus iniae* y *Streptococcus agalactiae* en las unidades de producción de alevines con el objetivo de disminuir los riesgos de brotes de enfermedad con el apoyo de los servicios de diagnósticos que se realizan de manera externa e interna con ello crear una estrategia para mejorar el estatus sanitario por región.

Los requisitos por cubrir dependiendo del servicio a contratar, serán los siguientes:

Los patógenos que invariablemente se deben de detectar en cada muestra.son:

CONCEPTO	PATÓGENO	CANTIDAD
IB PCR BACTERIAS	<i>Streptococcus iniae</i>	36
	<i>Streptococcus agalactiae</i>	36

Descripción del servicio:

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
13 (Peces y Anfibios)	IB PCR Bacterias	Diagnóstico	72

Especificaciones Técnicas:

- a. El laboratorio deberá estar aprobado en constatación por el SENASICA en las pruebas diagnósticas específicos conforme a las presentes bases.
- b. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas tales como la acreditación por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.) en sanidad agropecuaria.
- c. Deberán cumplir con las características precisas solicitadas para la toma, manejo, envío de muestras y entrega de resultados conforme a las especificaciones en el Anexo 1 Técnico de las presentes bases.
- d. El laboratorio de diagnóstico deberá realizar la entrega de los resultados en un período menor a 4 días hábiles después de recolectada la muestra por el laboratorio contratado.

Tipo de contrato: Cerrado de conformidad al lineamiento TRIGÉSIMO NOVENO, Fracción I, inciso d).



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Vigencia del contrato: El convocante, conforme a las bases y a la normatividad vigente aplicable, elaborará el contrato a celebrarse con el o la participante ganador(a) del concurso en referencia con una vigencia a partir de la firma del contrato y hasta el **31 de diciembre del ejercicio fiscal corriente**, o hasta haberse agotado el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas que en él se contienen.

Muestras/Pruebas: N/A.

Características de empaque: N/A;

Caducidad: N/A.

Garantías de cumplimiento: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de cumplimiento (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato a más tardar diez días naturales siguientes a la firma del contrato. En caso de que la totalidad de la prestación de los servicios se realicen dentro del citado plazo esta podrá ser omitida.

Vicios Ocultos: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de vicios ocultos (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato, quedando obligado a responder por los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.

Lugar y Fecha de entrega.

Lugar de entrega: El proveedor del servicio deberá entregar los resultados vía correo electrónico a **dorely@cesasin.mx** y en físico en formato original en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicado en Calzada Aeropuerto Altos no. 7569, Colonia Bachigualato, CP. 80140, Culiacán, Sinaloa. Tel. 6677-609025 y 6677-609026. Las maniobras del envío del resultado serán por cuenta del participante.

Fecha de entrega: El laboratorio de diagnóstico deberá realizar la entrega de los resultados en un período menor a 4 días hábiles después de recolectada la muestra.

Condiciones de pago:

- **El pago:** Será en un periodo que no rebase los 30 días naturales una vez recibidos los resultados de los diagnósticos y entregada la facturación.
- **Tipo de moneda:** Moneda Nacional M.N., pesos mexicanos MXN.
- **Forma de pago:** Transferencia bancaria electrónica.

Condiciones de entrega de los servicios:

El proveedor adjudicado deberá de proporcionar a la convocante, un entregable donde conste la prestación de los servicios, los cuales deberán de ser firmados y sellada por el administrador del contrato.

Administrador del contrato:

Para la validación de los servicios, se ha designado al: **BIOL. Dorely Guadalupe Inzunza Camacho** con puesto de **Coordinador de Proyecto**.

Sin menoscabo de lo anterior, el titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA o quien este designe, podrá verificar que estas se realicen en apego al presente Anexo 1 Técnico.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Penas convencionales y deductivas:

Las penas convencionales por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega se aplicarán al "Proveedor adjudicado", serán de acuerdo con lo establecido en lineamiento Cuadragésimo Segundo de los "LTEOC", en los siguientes términos:

Penalizaciones		
N.P.	Concepto	Porcentaje de pena convencional
1	Si no cumple con el inicio de los servicios de conformidad con el Anexo 1 Técnico.	Se aplicará una penalización del 2% sobre el monto total de la facturación en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.

Deductiva		
N.P.	Concepto	Porcentaje de deductiva
1	Por la prestación del servicio de forma deficiente.	Se aplicará una deductiva del 1% sobre el monto individual del servicio en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CESASIN CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 1 Técnico.

PARA LA PARTIDA 14: ZP PCR Bacterias (Peces y Anfibios).
Diagnóstico de *Streptococcus iniae* y de *Streptococcus agalactiae*.
(69 diagnósticos).

Introducción:

Realizar análisis para determinar la presencia o ausencia de *Streptococcus iniae* y *Streptococcus agalactiae* en las zonas pesqueras (Embalses) de la Región con el objetivo de disminuir los riesgos de brotes de enfermedad con el apoyo de los servicios de diagnósticos que se realizan de manera externa e interna con ello crear una estrategia para mejorar el estatus sanitario por región.

Los requisitos por cubrir dependiendo del servicio a contratar, serán los siguientes:

Los patógenos que invariablemente se deben de detectar en cada muestra son:

CONCEPTO	PATÓGENO	CANTIDAD
ZP PCR BACTERIAS	<i>Streptococcus iniae</i>	34
	<i>Streptococcus agalactiae</i>	35

Descripción del servicio:

Partida	Concepto	Unidad de medida	Cantidad
14 (Peces y Anfibios)	ZP PCR Bacterias	Diagnóstico	69

Especificaciones Técnicas:

- a. El laboratorio deberá estar aprobado en constatación por el SENASICA en las pruebas diagnósticas específicos conforme a las presentes bases.
- b. Donde se requieran especificaciones técnicas, deberán cumplir con las características precisas solicitadas tales como la acreditación por la EMA (Entidad Mexicana de Acreditación, A.C.) en sanidad agropecuaria.
- c. Deberán cumplir con las características precisas solicitadas para la toma, manejo, envío de muestras y entrega de resultados conforme a las especificaciones en el Anexo 1 Técnico de las presentes bases.
- d. El laboratorio de diagnóstico deberá realizar la entrega de los resultados en un período menor a 4 días hábiles después de recolectada la muestra por el laboratorio contratado.

Tipo de contrato: Cerrado de conformidad al lineamiento TRIGÉSIMO NOVENO, Fracción I, inciso d).

Vigencia del contrato: El convocante, conforme a las bases y a la normatividad vigente aplicable, elaborará el contrato a celebrarse con el o la participante ganador(a) del concurso en referencia con una vigencia a partir de la firma del contrato y hasta el **31 de diciembre del ejercicio fiscal corriente**, o hasta haberse agotado el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas que en él se contienen.

Muestras/Pruebas: N/A.

Características de empaque: N/A;

Caducidad: N/A.

Garantías de cumplimiento: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de cumplimiento (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato a más tardar diez días naturales siguientes a la firma del contrato. En caso de que la totalidad de la prestación de los servicios se realicen dentro del citado plazo esta podrá ser omitida.

Vicios Ocultos: El proveedor adjudicado deberá presentar garantía de vicios ocultos (Fianza, cheque de caja, cheque certificado) equivalente al 10% del monto total del contrato, quedando obligado a responder por los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.

Lugar y Fecha de entrega.

Lugar de entrega: El proveedor del servicio deberá entregar los resultados vía correo electrónico a dorely@cesasin.mx y en físico en formato original en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C., ubicado en Calzada Aeropuerto Altos no. 7569, Colonia Bachigualato, CP. 80140, Culiacán, Sinaloa. Tel. 6677-609025 y 6677-609026. Las maniobras del envío del resultado serán por cuenta del participante.

Fecha de entrega: El laboratorio de diagnóstico deberá realizar la entrega de los resultados en un período menor a 4 días hábiles después de recolectada la muestra.

Condiciones de pago:

- **El pago:** Será en un periodo que no rebase los 30 días naturales una vez recibidos los resultados de los diagnósticos y entregada la facturación.
- **Tipo de moneda:** Moneda Nacional M.N., pesos mexicanos MXN.
- **Forma de pago:** Transferencia bancaria electrónica.

Condiciones de entrega de los servicios:

El proveedor adjudicado deberá de proporcionar a la convocante, un entregable donde conste la prestación de los servicios, los cuales deberán de ser firmados y sellada por el administrador del contrato.

Administrador del contrato:

Para la validación de los servicios, se ha designado al: **Biol. Dorely Guadalupe Inzunza Camacho** con puesto de **Coordinador de Proyecto**.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CESASIN CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Sin menoscabo de lo anterior, el titular de la Representación Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA o quien este designe, podrá verificar que estas se realicen en apego al presente Anexo 1 Técnico.

Penas convencionales y deductivas:

Las penas convencionales por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega se aplicarán al "Proveedor adjudicado", serán de acuerdo con lo establecido en lineamiento Cuadragésimo Segundo de los "LTEOC", en los siguientes términos:

Penalizaciones		
N.P.	Concepto	Porcentaje de pena convencional
1	Si no cumple con el inicio de los servicios de conformidad con el Anexo 1 Técnico.	Se aplicará una penalización del 2% sobre el monto total de la facturación en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.

Deductiva		
N.P.	Concepto	Porcentaje de deductiva
1	Por la prestación del servicio de forma deficiente.	Se aplicará una deductiva del 1% sobre el monto individual del servicio en que haya ocurrido el incidente, por cada día natural de atraso que subsista el incumplimiento.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 1.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
1 (Crustáceos)	UPA PCR Bacterias	Diagnóstico	197	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CESASIN CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 2.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
2 (Crustáceos)	UPA PCR Virus	Diagnóstico	264	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 3.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
3 (Crustáceos)	IB PCR Bacterias	Diagnóstico	197	\$	\$
			Subtotal	\$	\$
			Impuestos	\$	\$
			Total	\$	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 4.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Fecha: _____

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
4 (Crustáceos)	IB PCR Virus	Diagnóstico	265	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 5.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Gasto unitario antes de I.V.A.	Subtotal
5 (Crustáceos)	ZP PCR Bacterias	Diagnóstico	116	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 6.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
6 (Crustáceos)	ZP PCR Virus	Diagnóstico	231	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 7.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
7 (Crustáceos)	Diagnóstico de agua (marea roja)	Diagnóstico	30	\$	\$
			Subtotal	\$	\$
			Impuestos	\$	\$
			Total	\$	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CESASIN CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 8.

Lugar _____, a __ de __ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Fecha: _____

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
8 (Moluscos)	UPA PCR Virus	Diagnóstico	89	\$	\$
			Subtotal	\$	\$
			Impuestos	\$	\$
			Total	\$	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 9.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
9 (Moluscos)	IB PCR Virus	Diagnóstico	18	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) antes de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 10.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de **DIAGNÓSTICOS POR PCR**.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
10 (Moluscos)	ZP PCR Virus	Diagnóstico	18	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 11.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
11 (Moluscos)	Diagnóstico de agua (marea roja)	Diagnóstico	30	\$	\$
			Subtotal	\$	\$
			Impuestos	\$	\$
			Total	\$	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 12.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____

Registro Federal de Contribuyentes: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
12 (Peces y Anfibios)	UPA PCR Bacterias	Diagnóstico	156	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 13.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
13 (Peces y Anfibios)	IB PCR Bacterias	Diagnóstico	72	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Anexo 2 Económico.

Para la partida 14.

Lugar _____, a ____ de ____ de 2025.

(Fecha de firma de presentación de propuestas)

Instancia Ejecutora: Comité Estatal de Sanidad Acuícola de Sinaloa, A.C.

Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-001-2025, para la contratación del servicio de DIAGNÓSTICOS POR PCR.

Nombre del proveedor del servicio: _____.

Registro Federal de Contribuyentes: _____.

Domicilio: _____.

Teléfono: _____.

Fecha: _____.

_____, en mi nombre y representación me permito presentar la siguiente propuesta económica:

Número de partida	Descripción	Unidad de medida	Número de servicios	Costo unitario antes de I.V.A.	Subtotal
14 (Peces y Anfibios)	ZP PCR Bacterias	Diagnóstico	69	\$	\$
				Subtotal	\$
				Impuestos	\$
				Total	\$

Importe total con letra _____ (pesos 00/100 M.X.N.) después de la aplicación del impuesto.

- Que los precios de su oferta serán fijos y firmes hasta la recepción total de los servicios.
- De ser el caso, el participante deberá manifestar por escrito los descuentos que esté en posibilidad de otorgar a la institución.
- Vigencia de la propuesta 30 días hábiles.
- Los precios son vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y firmes e incondicionados, durante la vigencia del contrato.

Atentamente

Nombre y firma de la persona física o del representante legal de la empresa



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

ANEXO 3 Modelo de Contrato

CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL (NOMBRE DE LA INSTANCIA EJECUTORA), QUIEN SE DENOMINARÁ "EL COMITÉ", REPRESENTADO POR EL C. _____, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA _____ REPRESENTADA POR EL C. _____, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR" Y EN SU CONJUNTO SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", QUIENES SE COMPROMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

DE "EL COMITÉ":

- a) Que es un Organismo Auxiliar en materia de _____, debidamente constituido conforme a las leyes mexicanas y bajo la denominación de (Nombre del Organismo Auxiliar), lo cual acredita con su escritura constitutiva y sus modificaciones número _____ otorgada ante la fe del Notario Público _____ número _____ en la Ciudad de _____ Estado de _____, Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad teniendo por objeto la _____.
- b) Que el C. _____, es Presidente del (Nombre del Organismo Auxiliar), quien cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato de conformidad con su (Reglamento, Estatutos o lo que le aplique); así mismo, cuenta con el Registro Número _____ otorgado por la Dirección General de _____.
- c) Que tiene establecido su domicilio legal en _____, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato. Sin perjuicio de que cambie éste y lo dé a conocer a "EL PROVEEDOR" en su oportunidad.
- d) Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave _____.
- e) Que la adjudicación del presente contrato se realizó mediante (Adjudicación directa, Invitación a cuando menos tres personas o la Licitación Pública, según sea el caso) iniciada según convocatoria de fecha _____, con No. _____, para la adquisición de _____ en observancia a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera .
- f) Que para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, se cuenta disponibilidad presupuestal del Comité _____.
- g) Que designa como responsable de administrar y vigilar el cumplimiento de las obligaciones en el presente contrato al C. _____.

DE "EL PROVEEDOR":

- h) (Aplica para personas físicas) Que es una persona física, dedicada al objeto de este contrato, debidamente identificada con número de credencial para votar _____ otorgada por el Instituto Nacional Electoral
- i) (Aplica para personas morales) Que es una empresa, dedicada al objeto de este contrato, debidamente constituida y existente conforme a las leyes de la República Mexicana según consta en la escritura constitutiva número _____ otorgada ante la fe del Notario Público _____ número _____ en la ciudad de _____



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CESASIN CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

____ Estado de _____, Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la entidad.

- j) Que tiene establecido su domicilio en _____, que señala para todos los fines y efectos legales de este contrato.
- k) Que se encuentra inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes con la clave_____ y al corriente en sus declaraciones fiscales.
- l) (Aplica para persona moral) Que el C. _____ acredita su personalidad como representante legal de "EL PROVEEDOR", según consta en el Poder Notarial contenido en la escritura pública _____, manifestando bajo protesta de decir verdad, que a la fecha no le ha sido modificada o revocada el poder con que se ostenta.
- m) Que tiene capacidad jurídica para contratar y reúne las condiciones técnicas y económicas para obligarse a la entrega objeto de esta contrató y que dispone de la organización y elementos suficientes para ello.
- n) Que conoce plenamente las necesidades y características del servicio que se requiere, ya que ha considerado todos los factores que intervienen en su ejecución, por lo que manifiesta que dispone de elementos suficientes para contratar y obligarse en los términos del presente instrumento, y que para su cumplimiento y ejecución cuenta con los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios, teniendo la experiencia y capacidad requerida.
- o) Que manifiesta no encontrarse en ninguno de los supuestos que se establece en el 2.2.1 inciso C) apartado a) de las Bases de Invitación A Cuando Menos Tres Personas No.
_____.

DE "LAS PARTES":

- p) Que es voluntad de las partes celebrar el presente contrato y obligarse, sujetándose al contenido de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO

"**EL COMITÉ**" se obliga a adquirir/contratar de "**EL PROVEEDOR**" el (BIEN O SERVICIO), para operar el Programa (PROYECTO O PROGRAMA) cuyas características, especificaciones y cantidades se describen en el ANEXO 1 del presente contrato.

SEGUNDA. IMPORTE DEL CONTRATO

"**EL COMITÉ**" se obliga a pagar a "**EL PROVEEDOR**" un importe total de \$ XXX.XX M.N. (CANTIDAD CON NÚMERO Y LETRA), mismo que incluye el (I.V.A. o el impuesto que le corresponda) contando con el presupuesto suficiente para cubrir el pago por o el (BIEN O SERVICIO), objeto del presente instrumento jurídico.

Las partes convienen que el presente contrato, se celebra bajo la modalidad de precios fijos.

El pago se efectuará vía transferencia electrónica de fondos a la cuenta bancaria número _____, Banco _____ a nombre de _____, con clave interbancaria _____.



COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DE SINALOA, A.C.
CONVOCATORIA Y BASES DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
IACMTP-001-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS POR PCR.

TERCERA. CONDICIONES Y FORMA DE PAGO

"**EL COMITÉ**" pagará a "**EL PROVEEDOR**" el monto de los bienes/servicios entregados y aceptados de acuerdo con las condiciones establecidas en este contrato, a los ___ días naturales de la fecha y aceptación del original del comprobante fiscal, acompañada con la documentación¹ soporte que proceda y del acuse de recibo correspondiente contenido: el sello del área receptora de los bienes, fecha de recepción, así como el nombre y firma del personal facultado para estos efectos.

Por tal motivo, se hace de su conocimiento que la presentación impresa y comprobante fiscal electrónico (archivos PDF y XML) deberá ser enviada al siguiente correo electrónico:

Una vez realizado el pago a "**EL PROVEEDOR**", tendrá ____ hábiles para solicitar aclaraciones sobre cualquier aspecto del mismo; transcurrido dicho plazo sin que se presente reclamación alguna, se considerará definitivamente aceptado y sin derecho a ulterior reclamación.

CUARTA. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

De común acuerdo, "**LAS PARTES**" manifiestan que la entrega del producto/prestación de servicio, objeto del presente contrato, se llevará a efecto, por así convenir a "**EL COMITÉ**", por las cantidades y en las direcciones señaladas en el siguiente cuadro:

LUGAR Y FECHA	CANTIDAD	DOMICILIO

Los gastos de transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el andén del lugar de entrega, así como el aseguramiento de los mismos, serán a cargo de "**EL PROVEEDOR**", hasta que estos sean recibidos de conformidad a lo convenido por "**LAS PARTES**" y a entera satisfacción de "**EL COMITÉ**".

"**EL PROVEEDOR**" se obliga a entregar los bienes objeto del presente contrato, en un plazo de ___ días naturales contados a partir del día natural siguiente de la fecha de firma de este contrato, plazo que terminará el ___ de ___; salvo que el mismo coincida con un día inhábil, en cuyo caso la fecha de entrega se correrá hasta el siguiente día hábil sin dar lugar a la aplicación de penas convencionales.

La responsabilidad de la transportación de los bienes objeto del presente contrato, así como la integridad de los mismos hasta su recepción formal por parte del (Contratante, departamento administrativo), será a cargo de "**EL PROVEEDOR**", quien pagará por su cuenta y orden las primas de seguro contra robo e incendio de los bienes, mientras éstas no sean recibidas en el almacén del "**EL COMITÉ**" o en los domicilios que indique las mismas.

QUINTA. VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES

"**EL COMITÉ**" sólo recibirá o aceptará los bienes materia del presente contrato, previa verificación de las especificaciones requeridas, y acordadas. En tal virtud, "**EL PROVEEDOR**", manifiesta expresamente su conformidad de que hasta en tanto no se cumpla con la verificación de especificaciones y aceptación de los bienes objeto de este contrato, no se tendrán por aceptados o recibidos por parte de "**EL COMITÉ**".

¹ Los comprobantes de pago deberán contener lo estipulado en los artículos 29 fracción V y 29-A, del Código Fiscal de la Federación, ya que es obligación de todo contribuyente (persona física o moral que cuente con comprobantes fiscales digitales (C.F.D.))